

CORREO DE MALLORCA

PERIÓDICO CATÓLICO

FRANQUEO
CONCERTADO

REDACCION Y ADMINISTRACION

Lonjeta, núm. 11

IMPRESA «LA ESPERANZA»

Año XIII

PALMA DE MALLORCA

Sábado 19 de Agosto de 1922

Núm. 4.073

HORAS DE DESPACHO: DE 9 A 1 Y DE 4 A 7

Teléfono número 200

APARTADO DE CORREOS NÚMERO 19

(DE NUESTRA COLABORACION)

Un viaje a América

Desastrosa administración del Gobierno de los Estados Unidos en Santo Domingo. — Contribuciones y gabelas insostenibles. — Abandono de fincas. — Martingalas de los invasores.

Cuando el Gobierno de los Estados Unidos se apoderó de la República dominicana, se saldaban todos los presupuestos con superávit, no se debía un céntimo a los empleados públicos, se tenían varios millones de dólares de reserva en los Bancos y se cumplía con todos los compromisos financieros.

Hoy se salda el Presupuesto con enorme déficit, se consumieron las reservas, se han triplicado los gastos, se conocen y publican grandes desfalcos, se adeudan ya dos y tres meses a los empleados públicos, y últimamente ha habido necesidad de reducirles notablemente los sueldos.

Rigen ahora todas las antiguas contribuciones y un nuevo impuesto sobre la propiedad, que el país no puede soportar. Consiste este impuesto en el dos por ciento sobre el valor de la propiedad, valor que le asigna la tasación oficial. Las propiedades fueron tasadas por primera vez en 1917, y de entonces acá han sufrido dos retenciones por aumento de valor. Estas retenciones alcanzan a veces el decuplo del valor real de la propiedad, y en general alcanzan a mucho más de su valor real.

Muchos propietarios se ven por esto en la necesidad de abandonar sus fincas, careciendo de dinero para pagar los excesivos impuestos aumentados sin cesar con multas y gastos de embargo.

Cientos de propiedades estaban a punto de ser subastadas por falta de pago de impuesto.

Conoció a uno de los más importantes propietarios de fincas urbanas de la ciudad de Santiago, que para aumentar su negocio había hipotecado sus fincas por una tercera parte de su valor. El excesivo impuesto la había desvalorado tanto, que los acreedores no querían la finca por el valor de la hipoteca, y aquel hombre, considerándose arruinado, hace pocos días ha muerto de pesadumbre.

Hay quien dice que esto obedece a una martingala de los invasores para apropiarse las fincas de aquel país. Yo citaré un hecho que puede servir de guía o norma para juzgar.

Aprovechándose del descaído en los Registros de la Propiedad y del rudimentario modo de acreditarla, algunos yanquis se hicieron con títulos falsos (al menos discutibles) de dominio sobre tierras de la provincia de Barahona. El Gobierno militar, inmiscuyéndose en asuntos totalmente civiles, proclamó una ley reconociendo como verdaderos estos títulos de dominio sobre inmensas extensiones de terreno, comparables sólo a las famosas y fértiles tierras de aluvión del Nilo. Estos terrenos fueron comprados en quince mil dólares por una Compañía Norteamericana, compuesta, según dicen, por primates de la política de los Estados Unidos. Un grupo de grandes banqueros tasaron más tarde estas tierras en doce millones de dólares, y a buen seguro que ni por treinta las darían.

La famosa ley fué derogada por el mismo Gobierno poco tiempo después de realizado el modesto negocio.

El Gobierno militar ha reformado los Aranceles de aduanas sin consultar siquiera a los nacionales, y como es natural, tal reforma ha redundado en beneficio de la gran República y en perjuicio de las demás potencias que tendrán que abandonar el comercio con aquel país.

Si la ocupación sigue con los métodos hasta aquí empleados, dentro de pocos años apenas quedará en pie un solo propietario ni una sola casa de comercio; el país entero habrá caído en manos de sus usurpadores, porque la agricultura, la industria y el comercio están en la más completa bancarrota.

La imprevisión, la imprudencia y el peculado han sido las características de la administración yanqui en aquel país. Y digo administración yanqui porque toda la administración pública que, en manos de los yanquis, que intervienen, hasta la vida de los Ayuntamientos.

Basaron los presupuestos de la nación en el incremento, sin precedentes, que tuvieron las rentas aduaneras y demás impuestos influenciados por la gran guerra, desoyendo los consejos de los hombres más eminentes del país, que conjuntamente publica-

ron en forma clara y precisa su desaprobación a los planes que conllevaban a aquellos disparatados presupuestos.

El resultado ha sido el que se había previsto, de una completa bancarrota, tanto que, como ya he dicho, ni se podía pagar a los empleados.

En la administración no puede concebirse ni más desorden, ni más desacierto, ni más dilapidación.

Una de las mayores conquistas de los norteamericanos ha sido el plan de Obras públicas, bueno quizás para un país de grandes recursos, pero superior a las fuerzas económicas de una nación completamente despoblada. Este plan se está realizando a pesar de la protesta y desaprobación de todo el pueblo dominicano, manifestada con unanimidad por la Prensa y por todas las Cámaras de Comercio.

La protesta es legítima, lógica, oportuna y conveniente.

El pueblo, oprimido con tributos que sobrepasan sus fuerzas, ve gastar sumas enormes en carreteras mal construidas que volverán a ser intransitables dentro de poco tiempo; ve llegar de la República del Norte a directores y empleados respirando miseria y necesidades y manifestando ineptos, transformarse al poco tiempo en magnates de vida fastuosa y marcharse algún tiempo más tarde a su país a disfrutar aquella fortuna improvisada.

Sabe todo el mundo que las principales fuentes de riqueza pública, como el ferrocarril central dominicano, son administradas desastrosamente por magnates de la política yanqui, que después de pasarse varios años en desconfianza y complicación de cuentas, se vuelven a su país sin dar las de su gestión, evidentemente escandalosa, y lo que es peor, sin que nadie se la exija.

Se han publicado profusamente los nombres de individuos que han cometido públicos y fuertes desfalcos, y no se sabe que hayan sido perseguidos por la justicia.

La voracidad ha llegado al extremo de permitir oficialmente la curandería en sitios donde abundan los médicos.

Añádase a esto los desastrosos efectos de una gran epidemia variolosa que azotaba al país cuando yo estuve allí. El Gobierno se había gastado ochenta mil dólares en la compra de linfa para vacunar, y no la había ni para los que estaban dispuestos a pagarla. Y la República no tiene un millón de habitantes.

Con estos antecedentes, fácil es comprender el estado de postración del pueblo dominicano, y el ansia y necesidad de que alguien vaya en su ayuda, para no ser devorado por el coloso del Norte.

Saulo

CONFEDERACION NACIONAL MARIANA

Peregrinación a Roma

El próximo mes de Octubre hará la Confederación Nacional de Congregaciones Marianas españolas una peregrinación a Roma. Con este homenaje de adhesión y amor a la Santa Iglesia, celebrará la Confederación, su todavía reciente inauguración, y conseguirá, con la bendición del Vicario de Jesucristo, las bendiciones del cielo para realizar cumplidamente los nobilísimos fines que la han movido a constituirse.

Es muy justo que el primer acto colectivo de toda la Confederación, en que todas sus fuerzas han de estar representadas, sea una cruzada de piedad, en la que, junto a los sepulcros de los Santos Apóstoles Pedro y Pablo, conquistemos los tesoros de fe y valor que necesitamos en esta nueva era de gentilismo, si hemos de pelear como leales vasallos de Cristo contra la moderna impiedad.

Allí, en las Catacumbas, donde nuestros mayores, los primeros cristianos, dejaron esculpida en la tosca piedra la memoria de sus hezanas, nosotros extraemos de las entrañas de la tierra el oro de la caridad, del amor a Cristo, que jamás podrá ser sustituido por los bajos metales de falsa fraternidad y filantropía con que pretenden seducirnos los modernos gentiles.

Y al recorrer el circo romano, y al penetrar en sus mazmorras, y al besar sus arenas donde todavía parece que se besa la sangre de los mártires que defendieron con su vida la libertad de ser y mostrarse hijos de Dios, frente a los tormentos y frente a los tiranos, aprendere-

mos a romper las cadenas de las viles condescendencias, con el error y del respeto humano; para confesar con noble orgullo, nuestras creencias, sin zozobras ni cobardías, en presencia de nuestros enemigos.

¡Congregantes de María! No vamos a Roma con el anhelo insano de divertirnos. Vamos a Roma con el espíritu con que peregrinaron nuestros abuelos. Vamos a Roma para mostrar a la faz del mundo nuestra fe; para estrechar con nuevos lazos la caridad de hermanos que debe unir a cuantos militan bajo las banderas de la Virgen; para celebrar allí una gran asamblea, cuyo resultado práctico sea la aplicación eficaz de todas nuestras fuerzas vivas; para alimentarnos con el pan de los ángeles allí mismo donde este divino pan alentó a los mártires en la lucha y los coronó con la victoria; para visitar al Vicario de Jesucristo, que nos recibirá con los brazos abiertos, aceptará nuestros homenajes de hijos, nos enseñará con su palabra y nos fortalecerá con su bendición; para comprender la enorme potencia de nuestra Religión cuando contemplamos en la Roma de los Césares los restos despedazados de aquel gigante al cual venció y convirtió; para volver, en fin, a nuestra patria renovados y esforzados, dispuestos a emplear todas nuestras energías en la defensa de la causa de Dios.

Allí visitaremos el altar de San Ignacio, al que podemos llamar el Padre de las Congregaciones de la Virgen, nos posaremos ante el sepulcro de Luis Gonzaga, el Patrono excelso de la juventud; San Estanislao de Kostka y San Juan Berchmans, también reposan en Roma y alentarán a los más pequeños; pero, sobre todo, allí inclinaremos nuestra frente ante los sagrados restos de aquellas firmes columnas de la fe, de aquel Pablo perseguidor, vaso santo de elección; de aquel Pedro pescador, humilde piedra inmovible sobre la que Cristo fundó su Iglesia, contra la que las puertas del infierno jamás prevalecerán.

Surja, pues, en el seno de todas las Congregaciones una voz unánime y potente: ¡A Roma! ¡A Roma!, y este grito obligue a ponerse en camino a todos, cuantos puedan. Cada Congregación contribuya, según sus elementos, al feliz éxito de la empresa: unas con más, otras con menos, unas con muchos, otras con pocos, no haya Congregación de España que no esté representada en la peregrinación a Roma.

Divídase nuestro ejército en tres grandes falanges: la de los caballeros, bajo la especial protección de San Ignacio, cuyo glorioso centenario celebramos este año; la de los jóvenes, bajo el amparo de San Luis Gonzaga; la de los niños, bajo el auxilio de San Estanislao. Para éstos tendrán los organizadores de la peregrinación particulares cuidados, por que sobre de su presencia ha de alegrar vivamente el corazón que Nuestro Santísimo Padre y atraer sobre toda la peregrinación los favores del cielo, ellos volverán de Roma soñando grandes empresas, y tal vez de entre ellos surja la raza de héroes que está llamada a regerlos.

Más adelante iremos explicando toda la organización y movimiento de la peregrinación mariana, las condiciones ventajosísimas que hemos obtenido para el viaje y estancia en la ciudad eterna, el orden de los diferentes actos que allí habrán de celebrarse; afín de que el fuego santo prenda por todas partes, y esta peregrinación abra una nueva era de prosperidad y progreso en las Congregaciones españolas y en la regeneración de nuestra amada patria.

¡Congregantes de María! bajo la protección de nuestra excelsa Reina y Patrona, ¡a Roma! donde están los cimientos de nuestra fe santa. ¡A Roma! donde nos aguarda el Vicario de Cristo en la tierra. ¡A Roma!, cuna de la fe y del cristiano heroísmo.

Nota.—Para los informes, a los PP. Directores de las Congregaciones de Montesión.

Por cambio de domicilio y solo por 10 días

ALMONEDA de libros y colecciones de obras y periódicos científicos e ilustrados. Hay un ejemplar, gran tamaño, de **La Divina Comedia** escrita por DANTE ALIGHIERI e ilustrada por GUSTAVO DORE.

Horas de despacho, de 10 a 12 de la mañana y de 3 a 5 y media de la tarde calle de Santo Domingo, número 1, piso segundo.

Edificio de D. Alejo Corbella

Colegio CERVANTES

1.ª y 2.ª enseñanza

Estudios especiales

Rambía 74 (Cerca del Instituto)

Apertura oficial: 1.º de Octubre

ACADEMIA PREPARATORIA DE DERECHO

a cargo de los señores

D. José Ramis de Ayreñor y Rosselló y D. Fernando Moscardó y Canals

ABOGADOS

La Academia se encargará de proporcionar a los alumnos los programas y libros de texto que necesiten y de matricularlos.

Para informes dirigirse a D. José Ramis de Ayreñor, Fonollar, 8, de nueve y media a doce.

Hotel VILLA VICTORIA

SITIO MAS FRESCO DE PALMA

Todos los Domingos y fiestas

CONCIERTO

por el cuarteto Real Segura

Restaurant de 1.º orden

Vivero de langostas

Las "captaciones" de los Soviets

Leemos:

«Los soviéticos rusos acaban de nombrar una Comisaría para la venta en el extranjero de los bienes y alhajas que se consideran exportables, y según dicen— que eso ya lo veremos, o lo verán los que lo vean—, para recabar recursos con que alimentar a los hambrientos.

Y en el periódico soviético «Pravda» se ha publicado una estadística interesante de lo que hay dispuesto para que actúe la consabida Comisaría. Dice: «Las captaciones realizadas en las iglesias exceden de 400 millones de rublos oro».

«Eh, qué tal?... Las captaciones.

Es curioso observar cómo procuran los ladrones emplear la palabra...

Los administrativos le dicen «irregularidad».

Los cajeros, «distracción».

Los políticos—al menos aquí—, «desamortización»; en Francia, «liquidación».

En Rusia, «captación».

Los Mandamientos tienen, en el séptimo, una palabra para todo eso, y fuera complicaciones».

Edison y la guerra futura

Nada menos que siete columnas dedica «Excelsior» a la interviú que ha celebrado uno de sus redactores con el famoso inventor Tomás Alva Edison, en ese laboratorio suyo de West Orange, que es todo un mundo de maravillosas sorpresas.

Al rozar el tema de la paz universal, Edison expresó un incurable pesimismo. Habrá más guerras todavía. Y no ciertamente menos sangrientas que las antiguas. La ciencia contribuirá, como viene contribuyendo hace tiempo, a perfeccionar los instrumentos de Belona.

—La próxima gran guerra—dice Edison—se hará con dos factores decisivos: los gases tóxicos y los aviones.

¿Y en el mar?—preguntó el periodista.

—No creo—replicó el sabio—que la aviación tenga gran papel que jugar sobre el mar, salvo contra la marina mercante. El protagonista de estos combates continuará siendo el submarino. De aquí que interese la invención de medios preventivos y defensivos contra los submarinos. Ahora me ocupo yo de eso.

Contestando a otras preguntas, dijo:

—Ni yo ni nadie puede aún descubrir un medio de protección contra el avión. No hay nada que impida, hoy por hoy, un ataque a Londres por una escuadrilla de aeroplanos. Desde ellos podría cargar a la «city» con una atmós-

fera envenenada, por cuya virtud se asfixiarían los londinenses en breve espacio de tiempo: tres horas podrían bastar.

En conclusión—afirmó Edison—la guerra futura no será una cuestión que se ventile por unos millones de hombres en el transcurso de algunos años, sino, sencillamente, un litigio de tramitación rapidísima: en veinticuatro horas pueden destruirse hoy los más extraordinarios contingentes armados.

La guerra breve, fugaz, rapidísima... no deja de ser una conquista del hombre. Es éste un procedimiento que nos hace confiar en la paz eterna. En la paz de los sepulcros. Porque si tal sistema acaba con las guerras, antes, seguramente, habrá liquidado a toda la humanidad...

De Menorca

El diputado Sr. García Parreño

«El Bien Público», de Mahón, dice lo siguiente en su número del 16 del actual:

«A bordo del vapor «Mahón» nos cupo ayer la satisfacción de estrechar la mano amiga del digno representante de Menorca Excelentísimo señor don Guillermo García Parreño, Auditor General de la Armada y Vocal del Supremo de Guerra y Marina.

Conforme anunciamos, el señor García Parreño, en unión de queridos amigos, embarcó ayer a bordo del yate «Jeanne Blanche», propiedad del Gerente de la Eléctrica Mahonesa don Francisco F. Andreu, para realizar una excursión marítima por las costas isleñas, debiendo proñocar ayer en Santa Galdana para llegar esta tarde al puerto de Ciudadela.

La labor penosa y constante que pesa continuamente sobre nuestro Diputado y querido amigo el señor García Parreño, le impide dar satisfacción a sus deseos de permanecer una temporada entre los isleños y teniendo que estar en Madrid el lunes, embarcará el sábado en el vapor correo para Barcelona.

Ayer y durante las breves horas que permaneció el Sr. García Parreño en esta ciudad, así como a bordo, fué saludado con afecto por buen número de amigos.»

El médico Sureda y Massanet

Participa al público que durante los meses de Agosto y Septiembre, los sábados, domingos y lunes no estará en esta ciudad, permaneciendo en ella los demás días de la semana.

DANUS, 4. 1.º

De 10 a 1

Sección informativa

Becas de niños-cantores de la Catedral

Se ha fijado, en la tablilla de anuncios del Seminario, el siguiente edicto de concurso para proveer dos becas de niños cantores de la Catedral:

«Al objeto de proveer dos becas en el Seminario Conciliar de S. Pedro de esta Diócesis con cargo de concurrir a la S. I. Catedral Basílica como cantores, se convoca a los niños de toda la Diócesis que den indicios de vocación al sacerdocio y tengan aptitud para el canto, que quieran tomar parte en el concurso que se celebrará el día 16 de Septiembre»

Los aspirantes deberán presentar en la Secretaría del Seminario, antes del día señalado, la correspondiente instancia, partida de bautismo y un certificado de buena conducta del Párroco respectivo.

Los ejercicios del concurso serán: Lectura correcta del latín. Examen de la calidad y extensión de la voz, por medio de vocalizaciones y canto de alguna pieza o trozo conocido.

Ejercicios de solfeo. Los agraciados residirán en el Seminario y tendrán los mismos privilegios que los demás seminaristas becas.

Asistirán a las clases de latín y castellano del mismo establecimiento.

Cesarán en el disfrute de la beca cuando a juicio del Maestro de Capilla de la Catedral sean inútiles para el canto, o cuando a juicio del M. I. Sr. Rector del Seminario no parezcan aptos para la carrera eclesiástica.

Palma 16 de Agosto de 1922.

En el Instituto

Los suspendidos en Junio

Se ha publicado el siguiente anuncio:

«Como consecuencia de gestiones realizadas por el Director de este Instituto, el Ministerio de Instrucción pública ha resuelto que los alumnos de ingreso suspensos en Junio pasado puedan sufrir examen de Septiembre sin necesidad de nueva matrícula.»

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados».

En la Casa de la Villa

El agua

El Alcalde, señor Oliver, ha ordenado al accequero que vaya entrando en la ciudad todo el caudal de agua que baja por la acequia de la Villa.

Elo es debido a las deficiencias registradas en el suministro de agua a la población, y especialmente notadas con motivo del incendio de anteanoche.

Comunicación

El Alcalde ha dirigido una comunicación al Director general de Correos y Telégrafos diciéndole que ya está disponible el solar donde ha de emplazarse la proyectada Casa de Correos y Telégrafos, y le suplica se digna designar la persona a que ha de hacerse la entrega del solar, al objeto de poder firmar la debida escritura de cesión.

La campaña de Marruecos

El teniente del Tercio D. Sebastián Vila

En la orden general del Ejército de Africa se publicó lo siguiente:

«El teniente de la Legión Extranjera don Sebastián Vila Orla, citado por el jefe de la Legión como distinguido el día 31 de agosto en el bloque de Mesquita; combate de Ras Tikermin, en que tomó el mando de la compañía; en el de Dará-Drius y muy especialmente en el de Casabona, en que fué herido en los dos brazos, demostrando en todos ellos su serenidad, valor y dotes de mando al frente de la compañía, le facultan para ejercer el mando superior inmediato.»

El teniente Vila, hijo del teniente coronel de infantería retirado Sr. Vila, está propuesto para el ascenso por su valiente comportamiento al frente de los legionarios.

Notas de sociedad

Fallecimiento

Ayer falleció, a los dos meses de edad, el niño Domingo Riutort, hijo del oficial de prisiones don Domingo.

Enviamos nuestro pésame a los afligidos padres de la criatura.

De viaje

Ayer regresaron de Cabrera el jefe de esta sección de Telégrafos, don Antonio Alcover, y el oficial del mismo cuerpo señor Biblióni, después de haber instalado la estación telegráfica de aquella isla.

Regresó también ayer de Cabrera el Rdo don Emilio Sagristá.

En el vapor «Jorge Juan» ha embarcado para Mahón el Inspector regional de carabineros, coronel don Eladio Soler, acompañado de su capitán ayudante.

También salió para la vecina isla don Juan Gomila.

Entre el pasaje salió anoche para Barcelona, a bordo del vapor correo

«Mallorca», figuraba el Consejero de la Mancomunidad catalana don Félix Escalas, acompañado de su familia.

—Esta mañana, a bordo del vapor correo «Rey Jaime I», han llegado de la Ciudad Condal don Matías García, la señora doña Isabel Roses de la Cuadra, y don Luis Pinillos y señora.

También ha llegado el escritor argentino don Ricardo Güiraldó, quien se propone recorrer nuestra isla. A bordo han pasado a recibirle sus amigos los pintores Cittadini y Anglada, con quienes pasará en Pollensa larga temporada.

—Esta mañana ha llegado el nuevo coronel de la zona de Reclutamiento de Inca don Juan Cobos Ozyala.

En Son Roca

Programa de la fiesta cívico-religiosa que se celebrará en honor a San Roque de Son Roca (La Vileta):

Sábado, día 19.—A las siete de la noche, continuación de la novena, y a las nueve baile al estilo del país, amenizando el acto la banda de música «La Aldeana».

Domingo, 20.—A las diez de la mañana, Oficio Mayor con sermón por el P. Ginart, C. O.

A las doce, grandes carreras de cintas bordadas por las señoritas de la barriada.

Por la noche, a las siete, último día de la novena; a las nueve, pasacalle por la mencionada banda «La Aldeana».

Se soltarán cohetes y quemarán bengalas en los intermedios.

Vida deportiva

Natación.—Un buen paseo

El domingo pasado, el joven Gabriel Torrens Llompart efectuó un hermoso recorrido de natación en nuestra bahía.

Salió de los baños de La Portella y en una hora y quince minutos llegó a los baños de Ca'n Barbará, según nos cuenta persona que vió como el nadador realizaba esta proeza.

De foot ball.—Un partido

Con asistencia de numerosos aficionados, tuvo lugar el pasado domingo la inauguración del campo del «team» «Mallorca» de So'n Rapiña, con un encuentro entre el equipo propietario y el «Católico» de So'n Serra.

Desde los primeros momentos pudo apreciarse el dominio de los de So'n Rapiña, si bien los «Católicos» se defendían brillantemente y desarrollaban un bonito juego.

En la primera parte lograron los del «Mallorca» dos «goals» y durante la segunda el balón traspasó dos veces más el umbral de la puerta del equipo de So'n Serra.

En resumen: una buena jornada para los inaugurantes.

Sotnas

El nuevo conflicto de Correos

Otra vez

El conflicto del cuerpo de Correos ha recrudecido.

Se tenía noticia—ayer la publicamos en estas columnas—del disgusto que reinaba en el cuerpo por no haber cumplido el señor Sánchez Guerra ciertas promesas que, por otra parte, éste niega haber dado; y también de la frialdad con que el Presidente del Consejo fué acogido en su visita al palacio de Comunicaciones.

Y así estaba la cuestión cuando ayer llegó la noticia de que la «Gaceta» publicaba un real decreto disolviendo el cuerpo de Correos.

Esta noticia fué comentadísima, por lo inesperada.

Todo normal

Estuvimos ayer en las oficinas de la Central de Correos, donde pudimos observar que todos los servicios se atendían con absoluta normalidad.

Todos los empleados estaban en su puesto, y en el vapor correo de Barcelona fué embarcada toda la correspondencia recogida.

Hablamos allí con algunos oficiales del cuerpo, quienes nos confirmaron que todos estaban en su puesto, cumpliendo con su deber.

Nos dijeron también que no tenían de la disolución del cuerpo otras noticias que las recibidas por la Prensa.

Comunicando el decreto

El Gobernador civil, señor Millán, recibió anoche extensísimo telegrama conteniendo el real decreto de disolución del cuerpo de Correos.

En seguida llamó a su despacho al Administrador principal, señor Pons, a quien entregó copia del decreto, con orden de que enterara de él al personal a sus órdenes.

La Cámara de Comercio

Anoche se expidió el siguiente telegrama:

«Presidente Cámara de Comercio a Presidente Consejo Ministros y Ministro Gobernación.

Madrid

Recogiendo sentir elementos que representan esta Cámara, cumplo enviarle firme adhesión ante conflicto Correos, y ofrecerle concurso personal esos elementos para suplir servicio en caso necesario, coadyuvando defensa prestigio público contra olvido deberes sagrados por funcionarios del Estado y perjuicios enormes hue'ga».

El «Fomento del Civismo»

También fué cursado anoche el siguiente telegrama:

«Presidente «Fomento del Civismo» a Presidente Consejo Ministros.

Madrid

Aplaudiendo energía desplegada conflicto Correos, ofrecemos incondicional concurso».

Una comisión del «Fomento del Civismo» ha pasado a visitar al Gobernador civil, ofreciéndole su concurso personal por si fuere necesario en evitación de que se interrumpian los importantes servicios de Correos.

Telegrama oficial.—La parte dispositiva del decreto

En el Gobierno civil se nos facilitó anoche a los periodistas un largo telegrama oficial conteniendo la parte dispositiva del real decreto disolviendo el cuerpo de Correos; telegrama que dice así:

«La «Gaceta» de hoy publica el Real decreto refrendado por la Presidencia del Consejo de Ministros siguiente:

«De acuerdo con el Consejo de Ministros y a propuesta de su Presidente vengo en decretar lo que sigue:

Artículo primero.—Se disuelve el Cuerpo de Correos tal como en la actualidad se halla constituido.

Artículo segundo.—El personal del servicio de comunicación postal se reorganizará en la forma siguiente: Los funcionarios del suprimido Cuerpo de Correos que en el día de la publicación de este decreto prestasen sus servicios bien y debidamente figurarán a la cabeza del nuevo escalafón que se forme, cualquiera que sea categoría. Los individuos de dicho Cuerpo suprimido que hubieran abandonado o retrasado el servicio de alguna forma podrán también ser admitidos o figurar en el escalafón después de los anteriores, por orden riguroso de petición, siempre que lo solicitaran el mismo día de la publicación de este decreto, los que estaban destinados en Madrid y dentro del día siguiente los que lo estuvieren en provincia. Para proveer las plazas que resultaran vacantes serán admitidos los opositores al Cuerpo de Correos aprobados y en expectativa de destino, los cartereros y los españoles mayores de diez y seis años y menores de cuarenta que posean título de Facultad o asimilado; después de ellos serán admitidos los que ostentan título de maestro nacional o de Bachiller en artes y por último quienes acrediten poseer conocimientos que hasta aquí se exigían para ingresar en el extinguido Cuerpo de Correos. Las preferencias dentro de los que posean los mencionados títulos y aptitudes se otorgarán a quienes acrediten el conocimiento de uno o más idiomas extranjeros.

Artículo tercero.—Se crea el Cuerpo auxiliar femenino de Correos en el que serán admitidas las españolas mayores de diez y seis años y menores de cuarenta que ostenten Título de Maestra Superior o elemental y las que demuestren poseer los conocimientos de las materias que se exigen para el examen de ingreso en las oposiciones del cuerpo de Correos, siendo preferidas las que acrediten además los conocimientos de uno o más idiomas extranjeros.

Artículo cuarto.—Por el Ministerio de la Gobernación se dictarán las disposiciones necesarias para la ejecución de este decreto del cual el Gobierno dará cuenta a las Cortes.

Dado en San Sebastián a 8 de Agosto de 1922.—El Presidente del Consejo de Ministros José Sánchez Guerra».

En el Gobierno civil

Esta mañana, en el Gobierno civil, nos ha recibido el Gobernador, señor Millán, haciéndonos las siguientes manifestaciones:

«Como V. sabe, anoche recibí el Real decreto de disolución del cuerpo de Correos, y hoy, con arreglo a lo que en él se dispone, podrán presentar su declaración individual los funcionarios de Correos que deseen seguir perteneciendo al cuerpo.»

Anoche me visitó la Junta directiva del «Fomento del Civismo», ofreciéndome sus servicios y poniéndose al lado del Gobierno para desempeñar las funciones que les sean encomendadas.

El Gobierno me encarga haga presente a las personas que han hecho ofrecimientos, que los agradece, y que desea los concreten, por si acaso fuera precisa la utilización de los mismos».

A preguntas nuestras, sobre si en Palma y la provincia se había adoptado alguna medida extraordinaria en relación con el actual conflicto, nos ha contestado:

«No. Todavía no se ha hecho nada, a excepción de lo ordenado por el Gobierno, pues todo depende de lo que hoy suceda, si bien espero que el buen sentido se imponga y las cosas se resolverán normalmente».

En la Central de Correos

También esta mañana nos hemos presentado en las oficinas de Correos, donde los funcionarios permanecían en sus puestos.

Hoy, como ayer, seguirán suspendidos todos los servicios de certificados y giros.

Hemos hablado con algunos funcionarios, quienes nos han manifestado que están de acuerdo con lo que la Junta de Madrid les ordene, y que, por lo tanto, con arreglo a las instrucciones recibidas, así obrarán no abandonando sus puestos como no fuese por la fuerza o por intromisión de elementos extraños.

Respecto a la correspondencia llegada hoy, nos han dicho los funcionarios que toda ella—escasísima por cierto—ha sido repartida; únicamente han llegado las cartas depositadas en Barcelona en el buzón del vapor.

Nuevas manifestaciones del Gobernador

Poco antes de cerrar esta edición, hemos vuelto a hablar con el Gobernador civil, señor Millán.

Este nos ha dicho que le había visitado, momentos antes, el Administrador de Correos, señor Pons, quien le había hecho entrega de su inscripción individual para el reintegro en Correos, según el real decreto de ayer.

—Y los demás oficiales?—le hemos preguntado.

—Creo hará lo propio, si bien entregarán las inscripciones al Administrador, quien me las traerá después.

—Entonces el personal de Correos no será desalojado de las oficinas...

—Desde luego, no, por ahora.

—Es que hasta se decía que había ya nombrado Administrador sustituto, y que el designado era un oficial de la Beneficencia...

—No creo que haya necesidad de tomar medidas de esa importancia. Estimo que el buen sentido no desaparecerá. Claro que tengo unas instrucciones del Gobierno y que hay que cumplirlas, como, por ejemplo, incautarme de los fondos que hay en Correos.

—¿...? —Están suspendidos los giros, las operaciones de valores declarados, etc. Pero confío en que todo se normalizará».

La correspondencia oficial

Como durante el anterior conflicto, la correspondencia oficial será cursada por el Gobierno civil, mientras duren las actuales circunstancias.

El hidro «Barcelona» llega a Palma

Ayer estuvieron en Sóller, en moto, los aviadores Spada y Orri, al objeto de reconocer el hidro «Barcelona» y ver si estaba en disposición de poder ser conducido a Palma en vuelo.

Ambos aviadores cumplieron su cometido, estimando conveniente, para evitar un nuevo posible accidente, que el aparato, algo averiado por el impetuoso oleaje que tuvo que aguantar, fuese conducido a Palma de remolque.

El «Barcelona», remolcado por el laúd con motor que tiene contratado la «Aero» en Sóller, salió anoche, a las ocho, de aquel puerto, en dirección a Palma, a donde ha llegado esta mañana.

El «Barcelona» ha sido conducido a los hangares, donde será objeto de minucioso reconocimiento y luego reparado debidamente.

Del mar

Ayer tarde regresó de Cabrera la gasolinera «José Calafat».

—Procedente de Pollensa, con cargamento de madera, llegó el laúd «San José».

—Anoche salió el vapor correo «Jorge Juan», dirigiéndose a Mahón. Regresará mañana.

—También salió, para Barcelona, el vapor correo «Mallorca».

—Este mediodía han llegado el vapor correo «Rey Jaime I», procedente de Barcelona.

—Ha salido hoy de nuestro puerto la balandra «Ramoná».

—Esta mañana ha salido el vapor correo «Belver», en dirección a Ibiza y Alicante.

SUELTOS Y NOTICIAS

Caída

Ayer, en la calle de Murillo, en el arrabal de Santa Catalina, tuvo la desgracia de caerse desde una escalera donde estaba encaramada la anciana Salvadora Mas Puig, de 63 años de edad, produciéndose varias contusiones en diferentes partes del cuerpo.

Fué asistida de primera intención en el dispensario de la Cruz Roja en dicho arrabal por el cirujano Sr. Artieda.

Denuncia

La guardia civil del puesto de Petra ha denunciado a un individuo que amenazó a un joven.

Un accidente

Ayer, por bajar del tranvía estando en marcha, cayó, sufriendo varias contusiones, la sirvienta María Llull. El hecho ocurrió en el puente de Santa Catalina. La contusionada fué asisti-

da en el Dispensario de la Cruz Roja de aquel Arrabal.

Vacante

Ha de proveerse por el turno de antigüedad la notaría de Inca que ha quedado vacante por traslado del Sr. Rosselló y Gómez, que la venía ocupando desde hace varios años.

Detención

La guardia civil ha detenido a un sujeto, mallorquín, que se había alistado en el Tercio de extranjeros y cobrado la prima de enganche, no presentándose luego a incorporarse en Africa.

Obrero que fallece

En el Hospital Civil ha fallecido el obrero albanil Antonio Riera Pastor que en la obra propiedad de D. Mateo Fiol, en la Avenida de Alejandro Rosselló, tuvo la desgracia de que se le cayera encima un trozo de sillar. Descanse en paz el desgraciado obrero.

El niño Manuel vino al mundo con estigmas hereditarios; débil nutrido; vive con vilipendio y crece a fuerzas de cuidados, artificialmente, salva los peligros de la primera infancia y llega a la segunda en malísimas condiciones. Sus huesos no tienen condiciones de vida y una causa fortuita, caída, golpe, los tuberculosis; terrible plaga de la humanidad, que busca una víctima ósea más entre los seres debilitados y sin resistencia orgánica. Unos frascos de Hipofosfitos Salud, entonan la sangre, nervios y huesos, dan vigor a todo el organismo y apertan el espectro de la tuberculosis de los huesos, que por su frecuencia es peligro formidable para los infantes y adolescentes. Único aprobado por la Real Academia de Medicina, 31 años de crecientés éxitos. Rechácese el frasco que en su etiqueta exterior, no se lea con tinta roja Hipofosfitos Salud, pues con frecuencia y por mayor lucro en la venta se ofrecen similares.

Compañía de los ferrocarriles de Mallorca

Horario de trenes que regirá en las líneas de esta Compañía, a partir del día 1.º de Septiembre próximo:

De Palma a Manacor: a las 7'15, (1), 15', (2) y 18'35 (3).

Llegada a Manacor: a las 9'48, 17'14 y 21'55.

De Manacor a Palma: a las 6'45 y 17'26.

Llegada a Palma: a las 9'25 y 20'5.

De Palma a Felanitx: a las 8'40, 14'15 y 18'35 (4).

Llegada a Felanitx: a las 11'21, 16'39 y 21'43 (4).

De Felanitx a Palma: a las 6'15, 12'50 (4) y 17'5.

Llegada a Palma: a las 8'33, 15'43 (4) y 20'5.

De Palma a La Puebla: a las 8'40, 14'30 (5) y 18'35 (3).

Llegada a La Puebla: a las 10'42, 16'29 y 21.

De La Puebla a Palma: a las 6'30, 11'45 y 17'40.

Llegada a Palma: a las 8'33, 13'55 y 20'5.

De Palma a Santanyi: a las 7'30, 14'30 y 20'10 (6).

Llegada a Santanyi: a las 9'48, 16'47 y 23'30 (6).

De Santanyi a Palma: a las 6'15, 11, (6) y 17'5.

Llegada a Palma: a las 8'30, 13'55, (6) y 19'35.

De Manacor a Artá: a las 9'58 y 17'19.

Llegada a Artá: a las 11'23 y 18'28.

De Artá a Manacor: a las 5'35 y 15'55 (7).

Llegada a Manacor: a las 6'40 y 17'17.

De Palma a Inca: a las 7'15, 8'40, 14, 14'30, (5), 15'5, (2), y 18'35 (3).

Llegada a Inca: a las 8'40, 10'2, 15'23, 15'45, 16 y 20'5.

De Inca a Palma: a las 5'15, 7'19, 8'3, 12'44, 17 y 18'48.

Llegada a Palma: a las 7'10, 8'33, 9'25, 13'55, 18'10 y 20'5.

Not as:

(1) Sin parada en el Empalme.

(2) Directo hasta Inca y sin parada en el Empalme.

(3) Los sábados, domingos y días festivos retrasa su salida hasta las 20'10.

(4) Solamente circula los miércoles y los sábados.

(5) Directo hasta Santa María.

(6) Solamente circula los sábados.

(7) Los domingos y días festivos retrasa su salida hasta las 16'10.

Palma 2 de Agosto de 1922.—Por la Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca.—El Director Gerente, Sebastián Feliu.

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS
Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo, porque quita el dolor, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curando las enfermedades del ESTÓMAGO É INTESTINOS
De venta: Sarriana 30, farmacia, Madrid y principales del mundo

CONFERENCIAS TELEGRAFICAS

SERVICIO ESPECIAL Y EXCLUSIVO DE CORREO DE MALLORCA

POR CORREO

DESDE BARCELONA

(De nuestro corresponsal)

El nuevo conflicto de Correos

Los oficiales de esta Central de Correos, al tener noticia de que en Madrid se había vuelto a la huelga, celebraron una reunión, y en ella acordaron secundar la actitud de sus compañeros de la Corte.

Una vez terminada la reunión, una Comisión pasó a visitar varios periódicos para rogarles la publicación de un manifiesto, cuyos párrafos más interesantes son los siguientes:

«Teníamos un R. D. sobre la proporcionalidad en los nuevos aumentos de personal que sobrevinieran en el Cuerpo de Correos y la proporcionalidad con evidente escarnio ha sido suprimida.

Se pidió con todos los respetos, y con el mayor acatamiento a los poderes constituidos, y nuestras voces, más de reproche que de protesta, sólo hallaron el eco de un despreciativo encogimiento de hombros.

Y contra toda nuestra voluntad, forzadamente, inevitablemente, arrostramos con gallardía la situación, doloridos de los perjuicios inmensos que iban a producirse bien a pesar nuestro.

Y hubo un abandono del poder... Y cuando al cabo de los días se nos requirió para una transacción amistosa prescindimos de la pasión y nos reintegramos en nuestros puestos sin exigencias y sin imposiciones.

Lo que pedimos y lo que se nos concedió lo sabe todo el mundo.

A parte de proyectos técnicos, que no suponen desembolso alguno, sólo se nos concedió, como compensación a los días festivos que trabajamos, dos pagas extraordinarias.

Y ni pagas, ni proyectos técnicos, ni aun la inmediata reposición de los carteros despedidos.

No entendemos de las habilidades de la política, pero tenemos la plena conciencia de nuestra dignidad.»

Esta mañana acudieron todas las funcionarios a sus puestos, ocupándose únicamente en expedir a Madrid toda la correspondencia recibida en Barcelona.

En consecuencia, han sido expedidas a la Corte unas 80.000 cartas, la inmensa mayoría de ellas franqueadas para otros puntos.

Las cartas expedidas llenaban mil sacas, que salieron en el tren correo de esta mañana.

Como es consiguiente, los carteros han salido de la Central sin correspondencia para repartir.

Aunque los telegrafistas de esta capital no han secundado hasta ahora la huelga, desde anoche aplican estrictamente el Reglamento a su trabajo.

Esta tarde una comisión de telegrafistas visitó a los postales, a quienes no ha causado impresión alguna la disolución del cuerpo decretada por el Gobierno, pues sabían por anticipado que ésta sería una de las medidas que se adoptarían frente de su actitud.

A pesar de ese acuerdo adoptado por el Gobierno, los funcionarios de Correos, para no incurrir en penalidad, no dejarán de acudir a sus puestos, manteniéndose en ellos en actitud pasiva.

Se cree que la guardia civil se personará esta noche en Correos y obligará a salir de las oficinas a los funcionarios, tal como se hizo con la huelga de telegrafistas.

Esta tarde circula el rumor de que los funcionarios de Hacienda y los ferroviarios están dispuestos a prestar su apoyo moral a los huelguistas.

Estos, a la hora de cerrar esta correspondencia, están celebrando una reunión en la platea del teatro Tivoli.

Llegada de profesores y alumnos yanquis

Han llegado un grupo de profesores y alumnos de la Universidad de Wisconsin (Estados Unidos), los cuales esta mañana visitaron los principales centros municipales de enseñanza.

Después fueron a saludar al Alcalde, quien, en inglés, les dió la bienvenida.

Esta tarde visitaron el Tibidabo, Montjuich y la escuela de bosque instalada en esta última montaña.

Soldados relevados

Por noticias particulares, sabemos que se ha dispuesto que los individuos del reemplazo de 1919 que se hallan en Marruecos, tanto de cuota como del cupo ordinario, sean relevados por otros del reemplazo de 1921.

El 11 de Septiembre

Para la conmemoración del 11 de Septiembre, se han dirigido comunicaciones a las entidades nacionalistas de

ra de Cataluña recordándoles la celebración de la manifestación nacionalista.

En el documento se ruega la ofrenda de una corona al pie del monumento de Rafael de Casanova, o cuando menos la adhesión.

Además, se encomienda tener izada a media asta, en el balcón de la entidad, desde la salida a la puesta de sol, la bandera de las cuatro barras.

Un juicio de conciliación

Se ha celebrado juicio de conciliación, sin haberse llegado a una avenencia, con motivo de haberse publicado el por señor Valentí Camp en «La Publicidad» un artículo que el Presidente de esta audiencia territorial, señor Alvarez Vega, consideró injurioso para los naturales de Cáceres, de donde es hijo el señor Alvarez.

Palou Gari

Barcelona, 18 de Agosto.

DESDE MADRID

La campaña de Marruecos

Madrid, 19 (1'00)

La repatriación de tropas.—Un rumor

Se asegura, con visos de verosimilitud, que el Gobierno ha acordado reparar todos los soldados del reemplazo de 1919 que prestan servicio en Africa apenas sean substituidos por la quinta de 1921.

Comunicado oficial de anoche

En el Ministerio de la Guerra se nos ha facilitado, esta noche, el siguiente comunicado oficial de Marruecos:

«El Alto Comisario comunica que el jefe del tabor de regulares destacado en Alalía, territorio de Ceuta, le participa que, al retirarse del servicio de protección de un convoy, al soldado de ametralladoras Juan Colaríos se le disparó el mosquetón, produciéndose una herida menos grave en la pierna derecha.

El Comandante general de Larache le comunica que ayer ha sido atacada por el enemigo la aguada de la posición de Recoba Alla, en el sector de Beni Arós, saliendo fuerzas de la posición, las cuales repelleron la agresión. Resultaron muertos los soldados del batallón de Victoria Emeterio Borrego y Eduardo García Clemente.

CONFLICTO RECRUCADO

Disolución del cuerpo de Correos

(Urgente)

Madrid, 18 (10'40)

Disolución del cuerpo de Correos

La «Gaceta» publica un real decreto de la Presidencia disponiendo la disolución del actual cuerpo de Correos.

El decreto está fechado en San Sebastián el día 8 del actual mes de Agosto.

El Monarca sancionó dicho decreto cuando el primer conflicto, antes, en consecuencia, de la solución que le dió el Sr. Sánchez Guerra.

Se reorganizará el cuerpo.—Expectación

El cuerpo de Correos, según dispone el decreto de la Presidencia, será reorganizado.

La reorganización se hará a base del actual personal que ha permanecido fiel y otro de nueva entrada.

La publicación de dicho decreto ha sido comentadísima.

Reina grande expectación.

El Presidente en Gobernación

Esta mañana el Sr. Sánchez Guerra ha estado en el Ministerio de la Guerra.

Después ha marchado al Ministerio de la Gobernación.

Allí ha permanecido largo rato conferenciando con el Ministro, Sr. Piniés.

Se ha entrevistado también allí con el Subsecretario de Gobernación y con el Director general de Orden público.

Sánchez Guerra en su casa

Desde el Ministerio de la Gobernación, se dirigió el señor Sánchez Guerra a su domicilio.

Le visitó allí, poco después, el Ministro de la Gobernación.

El Presidente del Consejo y el señor Piniés celebraron una nueva conferencia.

Habla Piniés.—La correspondencia circulará

Los periodistas conseguimos hablar con el Ministro de la Gobernación, señor Piniés.

La entrevista duró brevísimo rato. El señor Piniés se limitó a manifestar:

—Nada puedo decirles.

Insistimos con nuevas preguntas, y el Ministro nos dijo:

—Lo que les aseguro es que haré circular toda la correspondencia, incluso la Prensa.

Sabiendo, la policía indígena que, por los alrededores de Teffer, merodeaba una partida de malhechores para dar un golpe, colocó, en las inmediaciones del Lucus, emboscados, haciendo fuego sobre un grupo que, procedente de Shorna (zona francesa) pasaba para internarse en La Gaba, matando a uno de ellos e hirviendo a otro que logró escapar ocultándose en la maleza.

Del Ministerio del Trabajo

Madrid, 18 (16'00)

El conflicto del ramo de madera.—Los tribunales arbitrales.—El fluido eléctrico en Madrid

El Ministro del Trabajo, señor Calderón, hablando con los periodistas, nos ha hecho las siguientes manifestaciones:

«Nos dijo que le había visitado el Gobernador civil de Madrid para informarle de que anoche conferenció con los patronos del ramo de madera y que hoy lo haría con los obreros, a fin de buscar una solución al conflicto pendiente.

Añadió que supone que los conflictos sociales de provincias no se han agravado desde el momento que no ha recibido noticias.

«En Oviedo—nos dijo—el nuevo Tribunal arbitral ha resuelto dos huelgas, lo cual demuestra que va entrándose por esas normas.»

Por último, nos aseguró que resolverá con justicia el asunto relativo al precio del fluido eléctrico en Madrid, sin tolerar las coacciones de las Compañías.

La Bolsa

De Madrid

Madrid, 19 (1'00)

Cotización de ayer

Interior contado.	70'00
Interior fin de mes.	00'00
Amortizable 5 por 100.	96'50
Amortizable 4 por 100.	00'00
Banco de España.	550'00
Compañía Tabacalera.	000'00
Francos.	51'10
Libras.	28'68
Exterior.	86'25
Marcos.	0'65
Liras.	28'90
Dólares.	6'41
Coronas.	0'00
Francos suizos (Barcelona)	122'25

Estudiaron las medidas que se pondrán en vigor inmediatamente para contrarrestar la huelga.

Distribución de fuerzas

La Dirección general de Orden público ha comenzado a actuar.

Ha distribuido las fuerzas por los sitios estratégicos.

La expulsión de los huelguistas

El director general, señor Silveira, ha conseguido un aplazamiento de 24 horas para la expulsión de los funcionarios de Correos en huelga.

En consecuencia, la expulsión tendrá lugar hoy, sábado.

Los ambulantes, acompañados

Ayer salieron las acostumbradas ambulancias de Correos.

Estas marcharon, para provincias, acompañadas cada una de dos Intervenores del Estado y de dos agentes de vigilancia.

Iban también con las ambulancias números de la guardia civil.

Medidas escalonadas

Se dice que el jefe del Gobierno, señor Sánchez Guerra, ha adoptado, ante el nuevo conflicto de Correos, medidas escalonadas.

Una de ellas consiste en facturar la correspondencia en los ferrocarriles.

Las otras medidas se irán conociendo. Los jefes superiores, con el Gobierno. Los jefes superiores de Correos se han reunido también.

En la reunión han acordado permanecer en sus puestos y ponerse al lado del Gobierno.

Actitud neutral

Hasta ahora se sabe que los ferroviarios observan una actitud neutral.

Lo propio hacen los telegrafistas y los carteros.

Instrucciones de paro

El Comité ejecutivo de Correos han comenzado a circular las instrucciones de paro en toda España.

Atajar el conflicto

El Gobierno ha dado órdenes a los Gobiernos civiles para atajar el conflicto de Correos.

Prensa Asociada

Nota.—Al cerrar esta edición, aun no hemos recibido la última conferencia de Madrid.

Te-Deum

Al cerrar esta edición, se está cantando en la iglesia del Santo Hospital el anunciado Te-Deum en acción de gracias al Santo Cristo de la Sangre por la salvación de los tripulantes del hidro «Barcelona», el aviador italiano señor Bosco y el mecánico catalán señor Duró.

Asisten al acto los señores de la Junta de la «Aero», los aviadores de la misma Sociedad y numerosa concurrencia.

El Te-Deum ha sido entonado por el Prior de dicha iglesia, Rdo. señor don Sebastián Binimelis.

Fiesta de S. Bernardo

En La Real

El próximo domingo se celebrará en La Real la acostumbrada fiesta cívico-religiosa.

Hoy, al anochecer, se cantarán completas solemnes.

El domingo a las cinco se dará principio a un turno de misas que seguirá hasta las ocho.—A las ocho y media habrá Tercia cantada, seguida de Misa solemne en la que predicará el nuevo sacerdote Rdo. P. Gaspar Munar, SS. CC.—Al anochecer, se rezará el Santo Rosario.

La parte cívica de la fiesta se realizará en la forma, lugar y tiempo acostumbrados.

BOLETIN RELIGIOSO

MANANA

Santos.—San Bernardo Abad, dr. y confesor.

Indulgencia plenaria en la Catedral. Cuarenta Horas.—Empezan en San Jerónimo dedicadas a San Bernardo. Exposición a las seis y media; a las nueve Misa cantada. Por la tarde, a las siete, Rosario, meditación y reserva de S. D. M.

Otras funciones.—En la Catedral Basílica, fiesta solemne en honor del Santo Abad de Claraval, el glorioso San Bernardo. A las siete y media de la mañana, Misa de Comunión general, con plática por el M. I. Sr. don Francisco Esteve, Canónigo. A las diez y media, Misa mayor, en la cual pronunciará el panegírico del Santo el M. I. señor don Jaime Espases, Canónigo.

En el Oratorio de la Cofradía de San Bernardo, desde las seis de la mañana se celebrarán misas. A las ocho y media, se cantará una Misa solemne.

En Santa Eulalia, fiesta en honor de Nuestra Señora del Confalón. A las diez y media, Oficio Mayor solemne con exposición del Santísimo y sermón por el Rdo. don Antonio Alcover.

Nota.—Todos los fieles que visitaren la Capilla de San Fernando de esta San-

ta Iglesia Catedral Basílica en el día de la fiesta de San Bernardo, o en cualquiera de los siete inmediatos siguientes, pueden lucrar indulgencia plenaria aplicable a los difuntos.

En la Iglesia de Padres Capuchinos, a las siete y media, Misa de Comunión general para la V. O. T. con plática por el Rdo. P. Felipe Neri. Por la tarde, Rosario, preces del Ritual, conferencia y exposición de S. D. M.

Asistiendo a la conferencia se gana indulgencia Plenaria. La Misa comunión y rosario, se aplicará en sufragio del Terciario don Antonio Jover.

En Montesión, a las siete y media, Comunión general para los niños y socios del Patronato.

En Santa Cruz, a las siete y media, Comunión general para los Archicofrades de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

En el Socorro, a las siete y media, Misa de Comunión general para los Cofrades y devotos de Nuestra Señora de los Desamparados.

Durante la Misa de las ocho empieza la Novena consagrada por sus devotos el gran Padre y Doctor de la Iglesia San Agustín, Obispo y fundador. En los demás días se hará la Novena durante la Misa de siete y media.

En San Jaime, fiesta dedicada a San Joaquín. A las diez y media, Misa mayor con sermón por el Rdo. Sr. don Andrés Servera, Pbro.

Visita.—A la Divina Pastora, en las Capuchinas.

LUNES 21

Santos.—Santa Juana Fremiot de Chantal, vídua.

Cuarenta Horas.—Continúan en San Jerónimo, dedicadas a San Bernardo. Exposición a las seis y media; a las nueve, Misa cantada; por la tarde, a las siete, rosario, meditación y reserva de S. D. M.

Otras funciones.—En la Merced, en la Misa de seis y media, empieza la Novena de San Ramón Nonato; y por la tarde, después del Rosario.

Visita.—A Nuestra Señora de la Presentación en Montesión.

Tratamiento científico y racional de LA HERNIA

por el Método C. A. BOER

El Nuevo Método del señor C. A. BOER, el reputado especialista herniario de París, 52, Boulevard Edgar Quinet, es el único que procura, sin molestia ninguna, aun haciendo los más pesados trabajos, un alivio inmediato, la reducción absoluta y la desaparición definitiva de las hernias, por antiguas, rebeldes y voluminosas que sean.

No hay hernia (quebradura) que resista a la acción de los incomparables aparatos C. A. BOER, cuyas cualidades curativas son altamente reconocidas.

Médicos Eminentos los usan y los propagan porque los creen imprescindibles para todos los herniados que desean evitar las funestas consecuencias de un abandono prolongado.

Agradecidos de los resultados obtenidos, numerosos enfermos enaltecen los efectos benéficos y curativos del método C. A. BOER, como lo prueba la siguiente carta que debemos añadir a las muchas ya publicadas.

Sr. D. C. A. Boer. Inca 20 de Julio de 1922.

Sirva la presente para decirle que siguiendo su método me he curado de la hernia que padecía después de haber estado desengañado de todos los aparatos que había llevado, lo que me complazco en manifestarle, dándole las más expresivas gracias y autorizándole a hacer de ésta el uso que quiere. Gustoso me reitero de Vd. atto. s. s.—Jaime Segura;

Calle San Juan 1, Muro, Mallorca.

Aconsejamos, pues, a todos los herniados que van a ver al eminente práctico C. A. BOER, que visita frecuentemente nuestra región y recibirá hombres, mujeres y niños en:

Palma.—Miércoles 23 y sábado 26 de Agosto, Hotel Alhambra.

Inca.—Los jueves 24 y 31 de Agosto, Fonda España.

Luchmayor.—Viernes 25 de Agosto, Hotel Universo.

Felanitx.—Domingo 27 de Agosto, Fonda Alaró.

Mancor.—Lunes 28 de Agosto, Hotel Riera.

Artá.—Martes 29 de Agosto, Fonda Randa, Mayor 9.

Sineu.—Miércoles 30 de Agosto Fonda de Juan Oliver.

Sóller.—Viernes 1.º de Septiembre Hotel Restaurant del Ferrocarril.

C. A. BOER, Especialista Herniario, 60, Pelayo (Plaza Cataluña) Barcelona.

APARATOS DEL ARTE MEDICO y perfeccionados para:

VARICES, hinchazón, fatiga y debilidad de las piernas.

EVENTRACIONES

AGUAS
MINERALES
NATURALES DE
Proprietarios: Vda. e hijos de R. J. CHAVARRI.--Dirección y Oficinas: LEALTAD, 12.--Madrid

CARABAÑA

De venta en todo el mundo

FURGANTES
DEPURATIVAS
ANTIBILIOSAS
ANTIHERPETICAS

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA A ANTILLAS, MEJICO, NEW-YORK-COSTAFIRME
El vapor P. de Sadréguí saldrá el 25 de Agosto de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz para New-York, Habana y Veracruz.
El vapor Alfonso XII saldrá el 17 de Agosto de Bilbao, el 19 de Santander, el 20 de Gijón y el 21 de Coruña para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana.
El vapor Antonio López saldrá el día 10 de Agosto para Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra. Se admite carga y pasajeros con trasbordo para Veracruz.

LINEA DE BUENOS AIRES
El vapor Infanta Isabel de Borbón saldrá el 4 de Agosto de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE FILIPINAS
El vapor C. López y López saldrá para Port-Said, Colombo, Singapore y Manila, el día 16 Agosto de Cádiz el 17 de Cartagena y el 24 Barcelona

LINEA DE FERNANDO POO
El vapor S. Carlos saldrá el 9 de Agosto de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante, y el 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos Cantábrico a New-York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.
Agente en Palma, JAIME M. GRANADA, Plaza Antonio Maura, núm. 4.

AUTOMOVILES

Marcas Europeas y Americanas

Desde 4.500 ptas. a 20.000

No comprar sin antes visitar el

Garage Vidal

Avenida de Alejandro Rosselló, 50

La Hormiga de Oro

Ilustración Católica

Semanario de gran circulación y muy popular en España y América
HONRADO CON LA BENDICIÓN APOSTOLICA DE SU SANTIDAD PIO XI

Por ser franca y exclusivamente católica en sus grabados y en su texto, llena una verdadera necesidad social, y puede ser puesta sin peligro en todas las manos. Publica en folletón la interesante novela «El premio de Antígona» y en folletín encuadrable las «Leyendas y Tradiciones» de Francisco de P. Capela. A los nuevos suscriptores que lo soliciten, se les entregarán los cuadernos publicados de esta última obra en los últimos números de 1921. Publica una sección especial dedicada a las damas, y durante el año regalará algunos asuntos religiosos en tricornia propios para encuadrar tal como repartió en el primer número del presente año. Aparece todos los sábados en cuadernos de 36 o más páginas.

Precios de suscripción (pago anticipado)

España: Año 25 ptas. Extranjero: Año, 35 ptas. Portugal: Año, 26 ptas.
Semestre 13 » Semestre, 20 » Semestre, 14 »
Trimestre, 7 » Trimestre, 10 » Trimestre, 7 »
La Administración (Apartado 26, Barcelona), facilitará gratis ejemplares de muestra a cuantos deseen conocerla o quieran propagarla.

NO SEA V. RUTINARIO

Retrátese en la FOTOGRAFIA

RUL-LAN

Y se convencerá V. de sus trabajos

PALACIO, 10 (Frente la Diputación)

Fábrica de Flores Artificiales

Especialidad en Azahar, Diademas, Toñas, Guirnaldas, Grupos. Inmenso surtido de toda clase de flores. Adorno de Salones. Muestrario selecto de toda clase de flores de sedá, lencería y pasamanería.

María Guitart de Micás

Brossa 4 2.º - Palma

Se dan lecciones.

Se necesitan aprendices

M. JAQUOTOT
PALMA DE MALLORCA
**MATERIALES
CONSTRUCCION**
PEREGIL 11 Y 13

TELEFONO 3-6-7

Los Niños de Pecho en Verano

Los calores, son los mayores enemigos de los niños. Criados con



Glaxo



Millones de niños se crían con GLAXO en todo el mundo

Millones de niños se crían con GLAXO en todo el mundo

y no temáis la diarrea ni las molestias de la dentición, por mucho calor que haga, pues con el GLAXO los niños se crían o ayudan a criar muy fuertes y alegres todo el año. Pruébese solamente una lata de GLAXO y se verán sus efectos rápidos y milagrosos. El GLAXO que es la mejor leche de vaca apropiada al estómago humano, no tiene harinas ni drogas, que tarde o temprano son indigestas. No tiene los peligros de la leche natural, que, especialmente en verano, causa a los niños dolencias muy graves por su descomposición y los gérmenes nocivos que muchas veces contiene, aunque esté en la forma que corrientemente se llama esterilizada. El GLAXO es maravilloso para alimento de ancianos y enfermos, y puede usarse siempre como la leche natural en todos sus usos, siendo más nutritivo y de mejor digestión

Pídase en Farmacias, Droguerías y Tiendas de Comestibles

IMPORTADORES EXCLUSIVOS: SEBASTIAN TAULER Y CIA., MONTERA, 18, MADRID



EGMAR

DE ALAMBRE ESTIRADO
ES LA
VERDADERA
LAMPARA
IRROMPIBLE
Y ECONOMIZADORA

Calidades
comprobadas por
hechos

A. E. G. Tomson Houston Iberica S. A.

Línea Pinillos

SERVICIO A LAS ANTILLAS Y ESTADOS UNIDOS
Para Habana saldrá de Barcelona, el día 8 de Agosto el vapor
Infanta Isabel

admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos.

Para San Juan de Puerto Rico, Ponce, Santiago de Cuba, Habana y Cienfuegos saldrá de Palma el 26 de Agosto el vapor

Conde Wifredo

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos.
NOTA: La carga previamente comprometida se recibirá en lanchas los días 22, 23 y 24.

Para más informes dirigirse al Consignatario de la Compañía en esta
Gabriel Mulet, Marina, 62, Palma

Fruchampañ

(Champagne de Frutas)

Refresco ideal, tónico agradable y económico.
Pedido en los buenos establecimientos.
Se ha puesto ya a la venta en Palma, Inca, Consell, Binisalem, Alaró y otros pueblos.

Los Establecimientos que lo deseen escriban a la Fábrica pidiendo precios y condiciones.

Fábrica: Consell-Mallorca

Imp. LA ESPERANZA.-Llojeta, 11.-PALMA



Dolencias

propias de las estaciones

En la época que estamos y las dolencias propias de las estaciones, como el resaca, la gripa, la tos, la bronquitis, etc., son muy comunes. Para combatirlos, nada mejor que el Depurativo Richelet, que actúa directamente sobre el sistema circulatorio, eliminando los gérmenes nocivos que causan estas dolencias. Su uso es muy sencillo y su efecto es muy rápido.

Depurativo Richelet

Este medicamento es muy eficaz para combatir las dolencias propias de las estaciones. Su uso es muy sencillo y su efecto es muy rápido. Se vende en todas las farmacias y droguerías.

Resultado seguro

Se alquilan

Locales grandes y pequeños con agua para industria o almacenes.
SE VENDE un motor a gas Crossley casi nuevo de 9 a 10 H. P. y un molino hierro para grano.
«La Rosa Blanca», Protector, 33

Vinos de mesa Oliver

De venta sacristía de San Jaime núm. 3, callejón v Merced 8.

Nodriza

Se desea para criar en casa de los padres. Informes: Centro de Anuncios.

En esquelas mortuorias y aniversario y toda clase de anuncios, reclamos, comunicados, etc. etc. en

Correo de Mallorca

dirigirse al
Centro de Anuncios
Plaza de Santa Eulalia, 10 - Palma

Callicida Pizá

Extirpa rápidamente sin dolor ni molestia los callos y durezas. Es curioso no motiva los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. Es económico: una peseta en las farmacias, droguerías y 2.ª terías. Depósito en las principales farmacias.
De venta en las principales Farmacias de España.